

## Acta Administrativa de Entrega Recepción 2012 - 2015

Con fundamento en el Acuerdo expedido por el H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, de fecha de 31 de Marzo del año 2015, aprobado por el H. Cabildo de este Municipio, en acuerdo No. 497, así como lo establecido en todos sus artículos del Capitulo Tercero de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 6º de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, se levanta la presente:

### ACTA ADMINISTRATIVA

En la ciudad de Navojoa, Sonora; siendo las 12:20 p.m. horas del día 17 de Septiembre del 2015, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de Comunidades Rurales sita en Dirección, el C. Lic. Everto Esquer Méndez quien deja de ocupar el puesto de Director, y el C. Profa. Maclovía Salido coronado quien a partir del día 17 de Septiembre de 2015, ocupa la titularidad de esta Dirección.

Para efectos de la presente acta, se entenderá que el servidor público entrante, es la persona que recibe y el servidor público saliente, es el que entrega.

Acto seguido, el C. Lic. Everto Esquer Méndez, servidor público que entrega, designa como testigos de asistencia a los C.C. Silvestre Gutiérrez Barreras y Lic. Clarissa Campas Chávez, quienes se identificaron con IFE 1294023482768 y 1282063902309 y domiciliados en Calle Principal Poste # 5 Comunidad de El Saneal y Comunidad de Palo Blanco Tesia Poste 8, respectivamente.

Se encuentra presente el C. Lic. Clarissa Campas Chávez designado como Coordinador del Programa para la Entrega - Recepción por el titular saliente, de conformidad con el Artículo 7º del Acuerdo emitido por este H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva, conforme a lo siguiente:

**(En listar los formatos que aplicaron para la Dependencia, el numero de fojas de cada formato y agregar una columna en la que se colocaran las observaciones en caso de que existieran)**

Ejemplo:

CLAVE	FORMATOS		Nº DE FOJAS	OBSERVACIONES
	DESCRIPCIÓN			
FRH - 01	ORGANIGRAMA	POR		
	DEPENDENCIA		1	
FRM- 01	RELACION DE EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		3	
FRM-02	RELACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE		1	
FRM-07	RELACION DE ARCHIVO		16	
FRM-10	RELACION DE FORMATOS OFICIALES		3	
FRM-11	MANUALES DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTO		2	

El C. Lic. Everto Esquer Méndez, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta acta, son parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, las cuales están foliadas en forma consecutiva, por la(s) persona(s) designada(s) para elaborarla(s) y verificarla(s).

Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

La C. Profa. Maclovia Salido Coronado, recibe con las reservas de la ley, del C. Lic. Everto Esquer Méndez, toda la información de los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, en vigor, La C. Profa. Maclovia Salido Coronado cuenta con 60 días naturales a partir de esta fecha, para presentar ante el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Navojoa, Sonora su declaración de situación patrimonial.

Así mismo, se hace del conocimiento del C. Lic. Everto Esquer Méndez, que cuenta con 30 días naturales a partir de esta fecha para presentar su declaración patrimonial, de acuerdo con el ordenamiento citado en el párrafo anterior.

### Cierre del acta

Previa lectura de la presente acta administrativa, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:50 horas del día 17 de Septiembre del 2015, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Entrega



C. LIC. EVERTO ESQUER MENDEZ  
DIRECTOR DE COMUNIDADES RURALES

Recibe



PROFA. MACLOVIA SALIDO CORONADO  
DIRECTOR DE COMUNIDADES RURALES

### Testigos de Asistencia



C. SILVESTRE GUTIERREZ BARRERAS



C. LIC. CLARISSA CAMPAS CHAVEZ